

Colombia: El presidente Petro proclama el estado de emergencia

En menos de una semana se han contabilizado más de cien muertes en el país latinoamericano debido a la violencia entre el ELN y las FARC, vinculada sobre todo al control de las rutas del narcotráfico. El Gobierno, indicó el jefe de Estado, "está al lado del pueblo"

Vatican News

El presidente colombiano, Gustavo Petro, proclamó, ayer, lunes 20 de enero, el estado de emergencia interna y el estado de emergencia económica tras los sangrientos enfrentamientos en varias regiones del país entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y disidencias del Frente Armado Revolucionario de Colombia (FARC). Enfrentamientos que, en menos de una semana, provocaron más de cien muertos y unas veinte mil personas desplazadas. El propio Petro lo anunció en la red social X, dando así luz verde al gobierno para adoptar medidas extraordinarias.

Control de drogas

Los combates, vinculados principalmente al control de los cultivos de cocaína y de las rutas internacionales del narcotráfico, se produjeron en tres zonas diferentes del país: en la frontera con Venezuela, en el sur de la Amazonía y en el norte. Petro indicó que la guerrilla del ELN se está transformando en una organización "narcoarmada" y que, ante la ofensiva emprendida en la región del Catatumbo, epicentro de la violencia, contra un ala de la disidencia de las FARC que ha causado más de 80 muertos, tendrá para afrontar una "guerra" total.

El presidente subrayó que "el ELN ha elegido el camino de la guerra y tendrá guerra", mientras el Gobierno permanece "al lado del pueblo". Mientras tanto, la abogada Laura Sarabia, la persona más cercana al presidente Petro, será la nueva ministra de Relaciones Exteriores a partir del 1 de febrero, en sustitución del renunciante canciller, Luis Gilberto Murillo.

Gracias por haber leído este artículo. Si desea mantenerse actualizado, suscríbese al boletín [pulsando aquí](#)

21 enero 2025, 16:16